
 <p>El progreso es de todos Mincomercio</p>	INFORME FINAL - EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: IC-FM-037 Versión: 0 Vigencia: Nov /2020
Nombre del evento:	Implementación de la Directiva Presidencial N° 11 de 2020	
Fecha:	15 de abril de 2020	
Hora de inicio y finalización:	4 y 30 a la 5 y 30	
Descripción, propósito y alcance:	<p>Establecer un mecanismo de comunicación ágil, certero, de alto nivel en cada entidad que pueda brindar información sobre los trámites, permisos o licencias que requieren los inversionistas ante las diferentes entidades del país. Con el propósito que las respuestas a las solicitudes radicadas por los Inversionistas sean ágiles, efectivas y oportunas, logrando de esta manera que se convierta en un factor decisivo que influya en la toma de decisiones para la localización, expansión y permanencia de los inversionistas extranjeros en Colombia.</p>	
Grupos de Valor convocados:	<p>Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Procolombia, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía demás actores de los diferentes Ministerios, Organizaciones e Institutos del Estado</p>	
Expositores y/o Funcionarios del Ministerio que participaron en la sesión:	<p>Viceministra de Comercio Exterior Laura Valdivieso Jiménez Directora de la DIES María Paula Arenas.</p>	
Lugar o enlace virtual:	<p>https://web.microsoftstream.com/video/6e0b254d-9f98-4894-911d-2fd61cc9b81f</p>	
Conclusiones del evento: <i>(Relacionar los avances y aspectos positivos que hicieron parte de la agenda del evento así como los asuntos prioritarios por resolver)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Este canal de comunicaciones será ejecutado bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con la supervisión del Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Diego Molano. Inicialmente, está previsto para las oportunidades de inversión o de reinversión que cuenten con el acompañamiento de ProColombia. • Cada punto de contacto recibirá oportunamente información sobre los trámites y gestiones que se requieran de sus respectivos despachos. • Las acciones concretas establecerán de acuerdo con los requerimientos específicos de las inversiones y se remitirán a cada entidad según su competencia y capacidad de respuesta a la respectiva solicitud 	
Nueva agenda propuesta: <i>(Relacionar dd/mm/aaaa – Hora)</i>	<p>Estos eventos y su temática no obedecen a una periodicidad definida sino cuando se requiera se desarrolle un nuevo evento</p>	
<p>Anexos: Una vez finalizada la sesión el representante del Equipo de Rendición de Cuentas – Participación Ciudadana, para el Despacho del Ministro, Viceministros, Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General, debe efectuar el cargue en la carpeta virtual https://mincitco-my.sharepoint.com/ - Espacios de participación ciudadana, la siguiente información :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agenda. 2. El informe final del evento el cual debe incluir los resultados de la retroalimentación con la ciudadanía (Consultas presentadas y respuesta al Ciudadano) Formato IC-FM-037 3. Lista de asistencia. <div style="text-align: right;">  </div>		